Storm Water Pollution Prevention Program

Superficies impermeables: Aseo de banquetas, pavimento, patios, estacionamientos y entradas de autos

Cuando llueve o cuando el agua fluye de los patios o sobre el pavimento, va directamente a las alcantarillas de aguas pluviales. Muchas personas creen erróneamente que esta agua es tratada antes de llegar a las vías fluviales. La verdad es que el sistema de alcantarillado sanitario y el de conducción de aguas pluviales (desagües, alcantarillas y recolectores) no están conectados. Las aguas negras son tratadas, pero todo lo que escurre al alcantarillado de aguas pluviales no es tratado. Fluye directamente a nuestros ríos, arroyos, bahías y mar. Esto provoca el cierre de playas y avisos de contaminación.

El lavado de áreas impermeables a presión o a manguera contribuye a la contaminación del mar al recoger contaminantes de estas superficies y transportarlos a las aguas receptoras a través del sistema de conducción de aguas pluviales. **El Código Municipal de San Diego (§43.0301) prohíbe la descarga al alcantarillado pluvial de aguas usadas para lavado. Esta disposición es de cumplimiento obligatorio.**

SUGERENCIAS PARA REALIZAR EL ASEO

•Primeramente, determine si necesita agua para retirar las substancias de la superficie.

•Siempre que sea posible, utilice un método de limpieza en seco para el aseo de superficies, tal como una escoba, trapeador o materiales absorbentes.

•Si el agua es indispensable, úsela mesuradamente. Antes de iniciar las labores de limpieza, determine cómo va a recolectarla y dónde va a desecharla.

•No use productos de limpieza con substancias tóxicas que pudieran crear desechos nocivos.

•Jamás descargue a la calle, zanja, alcantarillado o pozo de mantenimiento, agua usada para lavar. Recupere esta agua sucia y deséchela correctamente.

DÓNDE Y CÓMO DESECHAR EL AGUA SUCIA DEL LAVADO

1. Con permiso del dueño de la propiedad, el agua sucia del lavado podrá usarse para regar plantas y jardines, si no se cuentan con conexiones privadas al alcantarillado y siempre y cuando no haya escurrimientos y el agua no contamine la tierra.
   o…
2. Puede desecharse en el colector sanitario mediante conexión privada ubicada dentro de la propiedad, tal como un fregadero, inodoro o vertedero lateral. El flujo de esta descarga no debe exceder de 20 galones (76 litros) por minuto y debe cumplir con lo dispuesto en el Código Municipal de San Diego §64.0512.

   Para información específica sobre el sistema de drenaje, llame al Programa de Control de Agua Industrial de Desecho al (858) 654-4100.

Otras hojas de datos que podrían relacionarse con sus actividades: *Sea líder del programa de agua limpia: Controle, contenga y capte; Derrames; Contenedores y Restaurantes.*

Adopte estas medidas y ayude a limpiar nuestras playas y bahías. Piense Azul, San Diego.
Para mayores informes, llame al (619) 235-1000, o visite: www.thinkbluesd.org **(01/01/2004)**

Think & Act Blue

THINK BLUE
You're the solution to storm drain pollution
Protecting our beaches, bays, and watersheds

Printed on Recycled Paper
This information is available in alternative formats upon request.